

**REQUISITOS PARA IMPORTACIÓN DE PILAS Y BATERIAS PRIMARIAS,  
 COMUNES DE CARBON - ZINC Y ALCALINAS DE MANGANESO**

**Referencias de los datos solicitados para la Importación, Solicitante (Personas Físicas y Jurídicas)**

Completar la Solicitud del Sistema [www.vue.org.py](http://www.vue.org.py)

Nombre y Apellido /Razón Social	Capital Social
C.I. N° / R.U.C. N°	Antigüedad
Dirección	Actividad Principal
Ciudad	Dirección Particular
Distrito	Departamento
Correo electrónico	Teléfono/Fax

<b>Direcciones de:</b>	Oficina:
	Depósito(s):
	Local (es) de Venta (s):

Adjuntar los siguientes documentos copia autenticada en formato pdf a la solicitud electrónica:

a) Registro Único del Contribuyente
b) Registro Industrial (Sólo para fabricantes)
c) Patente Comercial
d) Registro en el REPSE (en caso de Importador, Fraccionador o Distribuidor)
e) Registro de Importador expedido por la Dirección Nacional de Aduanas. (Sólo para importadores)
f) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último periodo fiscal
g) Declaración del I.V.A. de los últimos tres meses
h) Escritura de Constitución (Sólo para Sociedades)
i) Acta de Asamblea, en la que se designan los Directores actuales. (Sólo para Sociedades)
j) Copia de Cedula de Identidad policial de los Directores actuales o Carnet de radicación para el caso de los extranjeros.